

Política de Calidad

Fundación Científica AECC

La Política de Calidad sobre la que se fundamenta el Sistema de Gestión de la Fundación Científica de la AECC, establece el marco de actuación, en línea con los valores de la organización, que impulsa el logro de nuestra misión:

Financiar desde la sociedad civil una investigación de calidad en cáncer que mejore la vida de las personas, en un entorno globalizado, involucrando a todos los sectores de la sociedad en la obtención de resultados.



Mejora Continua

En la Fundación Científica AECC estamos plenamente comprometidos con la mejora continua de nuestros procesos. Los empleados de la organización realizan análisis continuados de su actividad para la puesta en marcha de acciones que resulten en una mayor calidad del servicio prestado

Ayuda

Orientación a aquellos que nos necesitan

La Fundación Científica AECC no tiene “clientes” como tal. En cualquier caso, identificamos las necesidades de nuestros principales grupos de interés, sociedad, comunidad científica y AECC, y damos respuesta a esas necesidades con el nivel de calidad que permita satisfacer sus expectativas. Consideramos que es el valor que más nos representa. Además, nos comprometemos a cumplir con los requisitos de nuestros grupos de interés, legales, reglamentarios y técnicos aplicables



Promover la consolidación y estabilización del sistema de investigación e innovación contra el cáncer en España.

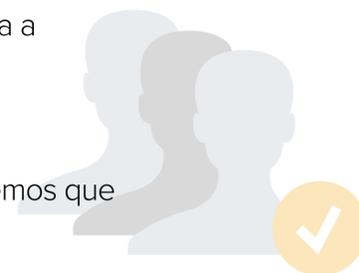
Exigencia en la Gestión- profesionalidad y dinamismo

Nuestra metodología de trabajo está enfocada en la eficiencia de procesos, reduciendo los riesgos y maximizando la calidad. Optimizamos el uso de los recursos, fomentando el desarrollo y la promoción profesional, así como la creatividad y la iniciativa individual, y tomando decisiones orientadas a nuestros “clientes” y a los resultados

Transparencia y buenas prácticas

La Fundación Científica AECC se acoge a los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas en materia de gestión de las ONG. Nos ayuda a generar confianza tanto interna como externamente y a responder a nuestra responsabilidad social.

Es la imagen (no el valor) por la que queremos que nos conozcan



Compromiso de buenas prácticas

En línea con las mejoras prácticas de buen gobierno, velamos por la imparcialidad y objetividad en la adjudicación de los fondos destinados a financiar investigación. Es clave para garantizar la calidad, rigurosidad y las buenas prácticas de la Fundación Científica AECC.

También apoyamos los principios y guías de integridad científica establecidas a nivel europeo. La investigación científica llevada a cabo con los más altos estándares de integridad es esencial para garantizar resultados de alta calidad, reproducibles y confiables.

Compromiso de equipo

Todas las personas pertenecientes a la Fundación están formalmente obligadas a conocer y aceptar los principios recogidos en el Sistema de Gestión de Calidad y a cumplir con los requisitos establecidos en el mismo.



Puedes consultarlo en

www.aecc.es/es/investigacion/fundacion-cientifica-aecc/politica-de-calidad